

Fecha: 11/02/2020 Ocho Columnas

Página: 1

Area cm2: 1571

Costo: 79,963

1 / 7

Verenice Téllez



Entrega Alejandro Gertz Manero...

Cheque por 2 mil millones de pesos a López Obrador

En conferencia matutina, el Presidente *Andrés Manuel López Obrador*, en presencia del fiscal general de la República, *Alejandro Gertz Manero*, entregó al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (*Indep*) un cheque por dos mil millones de pesos, recuperados de la delincuencia común y de cuello blanco, con los cuales se pagarán los premios del sorteo de la Lotería Nacional, equivalentes al valor del avión presidencial.



Tópicos mañaneros...

Entrega Gertz Manero cheque por 2 mil millones de pesos al presidente López Obrador

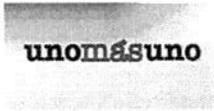
VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ/RAÚL RUIZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en presencia del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, entregó al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) un cheque por dos mil millones de pesos recuperados de la delincuencia común y de cuello blanco, con los cuales se pagarán los premios del sorteo de la Lotería Nacional, equivalentes al valor del avión presidencial.

El jefe del Ejecutivo federal indicó que se trata

de la mayor aportación en términos de recuperación de recursos.

"Esto no se había visto en un solo caso. (...) Se separaba lo penal de lo civil. Entonces era acusarlo por un delito penal, pero el dinero se tenía que litigar en el terreno de lo civil y al final se terminaba regresando el dinero y no era delito grave la corrupción", explicó.



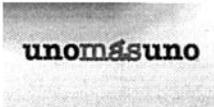
INDEP, DIO A CONOCER QUE SE CUENTA CON DOS MIL MILLONES DE PESOS ADICIONALES PROVENIENTES DE PROCESOS PENALES FEDERALES DE LA FGR Y DEL PODER JUDICIAL

Si se confiscaban recursos económicos, quedaban en las cuentas y daba pie para que mediante procedimientos legales, amparos y demás, se terminara siempre entregando esos bienes. Ahora no. Ahora estamos muy pendientes y ya es

una cantidad considerable la que se tiene en resguardo para obras sociales", puntualizó.

"Estoy muy contento (...) Es muy importante el que la Fiscalía siendo autónoma decida de manera independiente que estos bienes recuperados regresen a la gente mediante el Instituto que se creó por una reforma al artículo 22 de la Constitución y por eso se puede disponer de estos fondos", remarcó.

El director general del Indep, **Ricardo Rodríguez Vargas**, dio a conocer que el Instituto cuenta con *dos mil millones de pesos adicionales provenientes de procesos penales federales de la FGR y del Poder Judicial.*



El fiscal General de la República, aseguró que el proceso "va a

continuar. Tenemos la esperanza de tener más devoluciones, recuperaciones y reparación del daño para nuestro país. (...) Es una tarea, quizá la más importante del gobierno y de todos los que tenemos una función en el Estado mexicano: recuperar la confianza, devolverle al pueblo lo que merece, recuperarle a la república su patrimonio y hacer todas las gestiones que sean necesarias".

"En materia penal, lo más importante son las víctimas y la reparación del daño, por eso se han dado los cambios legales en materia de corrupción y en materia de delitos de naturaleza económica. Se ha hecho un esfuerzo muy grande", agregó.

NUEVO PROCEDIMIENTO EN EL CASO AYOTZINAPA Y ESTAFA MAESTRA, GERTZ MANERO

En otro punto, Gertz Manero indicó que es necesario iniciar nuevo procedimiento en el caso Ayotzinapa, y en el caso de la Estafa Maestra, debido las diferencias en las inconsistencias que arrojan los expedientes.

**EL DELITO DE FEMINICIDIO,
DEBE TENER EL AGRAVANTE
Y LA PENA MÁS ALTA; DEBE
SER DE 40 A 70 AÑOS: FGR**

Respecto a los cuestionamientos, sobre la tipificación del delito de feminicidio, informó que este delito (feminicidio) debe tener el agravante y la pena más alta; debe ser de 40 a 70 años; que es superior a la que actualmente se aplica en cualquier delito de homicidio calificado o agravado. Debido a que el delito de feminicidio ha crecido desmesuradamente a 137% en los últimos cinco años.



#PORIMPOSICION

EN RIESGO, FUTURO DELINE: CÓRDOVA

• EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO ELECTORAL ALERTA SOBRE LA INTENCIÓN PARTIDISTA DE DESIGNAR NUEVOS CONSEJEROS QUE SEAN "CORREAS DE TRANSMISIÓN" DE INTERESES NO DEMOCRÁTICOS

#ELECCIONINE

Rechaza a consejeros parciales

POR NAYELI CORTÉS

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió que los cuatro nuevos consejeros electorales que elegirá la Cámara de Diputados no se conviertan en "correas de transmisión".

"Ojalá no se asuman como correas de transmisión. Eso ya ha pasado. Vemos casos en los que, casi sin empacho, alguien se asume como si estuviera representando intereses de parte y yo creo que eso va en contra de lo que son los principios constitucionales de independencia, autonomía, de objetividad", indicó en entrevista con Salvador García Soto para el **El Heraldo TV**.

Añadió que el riesgo de partidizar la selección de consejeros electorales es que el árbitro electoral vuelva a ser

un problema y no dé certeza a quienes contienden en una elección.

"Apostemos por la designación por amplio consenso. No por posturas facciosas, hoy lo electoral ya no es un problema. Sería volver a poner en la mesa de discusión al árbitro y yo creo que no es necesario", puntualizó.

Si los diputados eligen por cuotas partidistas y no por perfiles, previó, se repetirá el fenómeno de 2003.

Algunos de los consejeros seleccionados en esa ocasión, incluido Luis Carlos Ugalde, entonces presidente del IFE, fueron removidos años después y enfrentaron una crisis de credibilidad en el marco de la elección presidencial de

2006.

"Si eso prevalece ocurrirá lo mismo que se acusó en 2003. No por los nombres, sino por el procesamiento de la decisión", dijo.

CRITICA INTROMISIÓN

Lorenzo Córdova también acusó a la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval de entrometerse en asuntos de un órgano autónomo, al utilizar su cuenta de Twitter para criticar la reelección de Edmundo Jacobo como secretario Ejecutivo del INE.

"De mí no ha recibido más que respeto y deferencias", dijo Córdova.

Consideró que la decisión de anticipar la reelección de Jacobo fue una muestra de autonomía.

LOS NUEVOS INTEGRANTES
NO DEBEN SER CORREAS DE
TRANSMISIÓN, DICE CÓRDOVA

"Les molesta un INE autónomo. Han apostado a un intento de control político", opinó el presidente del INE.

Y minar la autonomía, agregó, va en contra de una de las banderas de izquierda.

"Se les olvida que fue este Instituto Electoral el que organizó la elección de 2018", puntualizó.

Rechazó que el presidente Andrés Manuel López Obrador esté detrás de los ataques contra la autonomía del instituto, porque "ha desactivado" intentos anteriores de lastimar al órgano electoral. **■**



ACUERDO

Apos-

temos por la designación por amplio consenso. No por posturas facciosas, hoy lo electoral ya no es un problema".

LORENZO CORDOVA
PRESIDENTE
INE

NUEVOS PARTIDOS

• Será hasta junio cuando el

INE apruebe el registro de las organizaciones que buscan ser partidos.

• Quienes ya cumplieron con el mínimo de afiliados y asambleas no tienen su registro asegurado.

• El INE todavía tiene un proceso para verificar la legalidad de afiliaciones, así como la fiscalización.

• En abril se prevé que el INE dé a conocer los informes

preliminares de quienes ya cumplieron.

• CLAVE. Lorenzo Córdova habló en El Heraldo TV sobre el proceso de los cuatro nuevos partidos que se están considerando de Edmundo Solís, secretario de Gobernación. El día de mañana se realizará una sesión de trabajo.





Rescatan 2 mmdp de fraude al Infonavit

- FGR los entrega a **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**
- Monto se obtuvo durante investigaciones de un pago irregular

DIANA LASTIRI
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR) recuperó 2 mil millones de pesos de un presunto desvío de recursos públicos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) hacia una empresa privada.

De acuerdo con datos oficiales obtenidos por EL UNIVERSAL, el dinero se rescató durante las investigaciones de la fiscalía —en las que participó la Unidad de Inteligencia Financiera— sobre un pago que hizo el Infonavit por más de 5 mil millones de pesos tras la cancelación de un contrato con Telra Realty, en la gestión de David Penchyna.

El fiscal Alejandro Gertz Manero entregó ayer los recursos al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. El Mandatario se los dio al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) y dijo que serán usados para cubrir

los premios de la rifa con motivo del avión presidencial.

Gertz Manero indicó que las pesquisas siguen en curso y que el instituto puede disponer del dinero, como parte de las reformas a la Ley Nacional de Extinción de Dominio impulsadas por el gobierno federal. Confío en que en los próximos días la fiscalía pueda abonar más capital derivado de ese hecho.

El Titular del Ejecutivo federal calificó el suceso como inédito, puesto que antes, sostuvo, “no era posible disponer de los bienes asegurados a supuestos delincuentes en proceso de investigación”.

“Lo que obtengamos de la venta de los cachitos nos va a alcanzar para destinar 2 mil 500 mdp a la compra de equipos médicos. Esto es justicia”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México